LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2083 | Buenos Aires, Sábado 28 de Diciembre de 1912 | Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

—(AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA BALCANICA Y LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

—Supuesta inteligencia turco-búlgara — Jefes musulmanes que rinden pleito homenaje al rey de Grecia.

SOFIA, 27 — Una nota oficial desmiente categóricamente que el comandante en jefe de las fuerzas búlgaras, general Savoff, haya entablado negociaciones con el gran visir Kiamil bajá.

Añade la nota que no se ha iniciado ninguna negociación secreta entre Bulgaria y Turquía.

LONDRES, 27 — Telegramas recibidos de Salónica anuncian que los jefes musulmanes de aquella ciudad felicitaron al rey Jorge de Grecia con motivo de su natalicio.

Ha sido comentada favorablemente en los círculos helénicos la actitud asumida por esos jefes, pues al ser presentados al rey Jorge le llamaron su soberano.

LONDRES, 27 — Despachos recibidos de Esmirna informan que en la isla de Chio la guarnición otomana sigue resistiendo siempre, a pesar del empeño de las fuerzas helénicas en arrojarla de la mencionada isla.

INGLATERRA

El temporal en las costas británicas

LONDRES, 27 — Continúan llegando noticias desconsoladoras acerca del temporal de ayer en las costas inglesas.

El trasatlántico británico Narrung, a pesar de haber sufrido frente a la isla de Ouessant averías de importancia que causaban inquietud, ha regresado a Inglaterra por sus propios medios.

El Narrung pertenece a la empresa naviera Blue Anchor Line.

FRANCIA

La candidatura presidencial de Poincaré

PARIS, 27 — Algunos diarios de esta capital comentan favorablemente la aceptación por parte del presidente del consejo, Mr Raymond Poincaré, de su candidatura a la futura presidencia de la república, y se felicitan de la decisión tomada por el eminente hombre de estado pues ello despejará la situación política.

PARIS, 27 — El gran órgano parisiense Le Temps, al ocuparse de la candidatura a la futura presidencia de la república del jefe del gabinete, M. Raymond Poincaré, considera que éste sería un jefe de estado verdaderamente digno de Francia.

La muerte del pintor Detaille

PARIS, 27 — Se han efectuado hoy las exequias del celebrado pintor Edouard Detaille.

Asistieron a la ceremonia numerosas personalidades. En el cementerio se pronunciaron varios discursos patrióticos, recordándose los hermosos cuadros de vida militar trazados por el pincel del extinto.

Los millones al agua

PARIS, 27 — "Le Journal" publica un telegrama de Lorient anunciando que la botadura del acorazado Provence se realizará el 20 de abril del año venidero.

La municipalidad de esa ciudad se ocupa desde ya de confeccionar el programa de fiestas que se llevará a cabo en esa fecha, con motivo del lanzamiento del nuevo dreadnought francés.

AUSTRIA HUNGRIA

Huelga de empleados de banco

VIENA, 27 — Comunican de Praga que se declararon en huelga los empleados de los principales bancos de esa ciudad, porque los aguinaldos o gratificaciones que recibieron este año fueron inferiores a los de los años anteriores.

BELGICA

BRUSELAS, 27 — Acaban de declararse en huelga tres mil obreros de las fábricas de tejidos del distrito de Audenarde.

El movimiento cunde y se espera que de un momento a otro la huelga se haga general.

ITALIA

El ministro colonial en Trípoli

ROMA, 27 — Telegramas recibidos de Trípoli informan que el ministro de colonias hon Pietro Bertolini, efectuó una visita en automóvil a la localidad de Tarhuna.

El hon Bertolini fué recibido en Tarhuna por el comandante del batallón libio, por los notables y jefes indígenas de la región, quienes le hicieron declaraciones de fidelidad a Italia.

El ministro de colonias se manifiesta muy satisfecho de esa visita.

JAPON

La apertura de la Dieta

TOKIO, 27 — Se ha efectuado hoy la apertura de la Dieta.

El emperador Yoshihito presidió el acto, leyendo un mensaje en el cual declara que las relaciones con las potencias son amistosas.

ESPAÑA

¿En vísperas de crisis ministerial?

MADRID, 27 — Se nota en los círculos políticos una inusitada animación, discutiéndose con ardor todo lo relacionado con la política interna.

Los liberales están confiadísimos en que merecerán la confianza del rey y que, consiguientemente, seguirán en el poder.

Los conservadores, por su parte, están convencidos de que alcanzarán el poder en los primeros días de la semana entrante.

El jefe del gabinete, conde de Romanones, se halla muy atareado con sus visitas y conferencias con los prohombres liberales, especialmente con el primer ex ministro don Segismundo Moret.

Los conservadores aseguran que el 31 del corriente se planteará la crisis ministerial, estando el rey don Alfonso de la cacería que está realizando en Mudela.

PORTUGAL

Atentado dinamitero

LISBOA, 27 — Unos desconocidos arrojaron dos bombas de dinamita sobre la casa del presidente de la municipalidad.

Otra bomba fué lanzada sobre la habitación del administrador del consejo municipal.

Las bombas sólo causaron perjuicios materiales.

La crisis ministerial y la actualidad política

LISBOA, 27 — Hasta ahora el jefe del gabinete, señor Duarte Leite, no ha presentado la renuncia del ministerio.

LISBOA, 27 — El presidente de la república, señor Manuel de Arriaga, ha celebrado una conferencia con los jefes republicanos señores Antonio José Almeida, Camacho, Alfonso Costa y Arcos Valvez.

LISBOA, 27 — El conocido líder republicano Chagas, ha declarado, a raíz de un interview, que opina que renunciarán los senadores y diputados con motivo de la situación política actual.

CHILE

Desfalco en la Dirección de Contabilidad

SANTIAGO, 27 — El diputado Arellano denunció a la cámara el desfalco cometido por el habilitado de la Dirección de Contabilidad, cuya suma llega a 100 000 pesos.

URUGUAY

¿La libertad y el amor?

MONTEVIDEO, 27 — La monja argentina Angela Sosa, que prestaba servicios en el hospital Vilardebó, se ha fugado, al parecer, en compañía de un practicante.

Los elementos clericales dicen que se trata de una demente y que no tardará en ser encontrada.

El dinero ajeno

MONTEVIDEO, 27 — La dirección de la escuela nacional de industrias comunicó al gobierno la desaparición de un empleado de ese establecimiento con una fuerte suma de dinero Créese que hállase en ésa.

El desaparecido es hermano de un personaje situacionista, cuyo nombre se oculta indebidamente.

Próxima visita de un buque cubano

MONTEVIDEO, 27 — Oficialmente comunicóse que en marzo próximo visitará los puertos del Plata el crucero-escuela cubano Patria.

SINIESTRO MARITIMO

El vapor "Amasyf" a pique

MONTEVIDEO, 27 — Ayer tarde se produjo un grave accidente marítimo en el puerto de Montevideo

En el antepuerto se hallaba el vapor "Amasyf" efectuando algunas maniobras, cuando de repente fué tocado con brusquedad por el vapor "Ausftrian", recibiendo a causa del choque una gran avería en el costado de babor, que lo hundió en pocos minutos

Ignórase si se han producido desgracias personales

LA VANGUARDIA

La quietud de los gremios

Llama la atención la plácida quietud en que yace la mayor parte de los gremios obreros. Parecen estar también ellos bajo la acción enervante de los calores del estío.

Siempre ha sido ésta, sin embargo, la época más propicia para la acción de los mismos. Consultando la crónica del movimiento gremial argentino, se nota fácilmente que las grandes agitaciones obreras, las huelgas de los trabajadores afectados directa o indirectamente al trabajo agrícola, coincidieron casi siempre con la época de la recolección y del transporte de las cosechas. Recuérdense las repetidas huelgas de estibadores, cargadores de los mercados de frutos del país, carreros, etc. y la reciente huelga de maquinistas y foguistas ferroviarios.

Estas huelgas, que podríamos llamar estivales, se reprodujeron sistemáticamente durante varios años, obteniendo, casi siempre, un resultado favorable. Ha ocurrido, a menudo, que la huelga de los gremios afectados directamente al transporte de la cosecha estimulaba y empujaba a la acción a otros gremios que nada tenían que hacer con aquélla. Y es así cómo repetidas veces hemos presenciado huelgas simultáneas de los gremios más desemejantes, huelgas que, por lo general, terminaban con el triunfo. Era, puede decirse, algo así como la liquidación de fin de año en la que cada gremio reclamaba y obtenía anualmente una parte mayor

¡Cuánta diferencia entre aquellos tiempos y éstos! Acordamos con mucho gusto que, gracias a aquellas luchas, las condiciones de trabajo de nuestro proletariado urbano han mejorado sensiblemente, circunstancia que quita — por algún tiempo, al menos — oportunidad a todo movimiento gremial que tienda solamente a intensificar las mejoras fundamentales obtenidas. Pero si no ha llegado aún la oportunidad de reanudar la lucha para obtener nuevas reducciones de horario, siempre es oportuno bregar en pro de la libertad de agremiación, y siempre tienen los gremios el deber ineludible de huir de la postración y de la desorganización.

La libertad de agremiación no es en nuestro país tan absoluta como muchos pretenden. Se la sometería a muy dura prueba si mañana los tranviarios de Buenos Aires, siguiendo el ejemplo de sus colegas de Rosario, se resolvieran a constituir definitivamente su sociedad gremial. Se vería, entonces, agruparse en torno de la gran empresa de tranvías todas las fuerzas conservadoras de la ciudad, llevando a la cabeza los poderes públicos, dispuestos a aplastar con toda su fuerza esta tentativa de agremiación, tolerable cuando se reduce a la simple afirmación de un derecho abstracto, pero insufrible cuando intenta alcanzar un principio de realización práctica.

Nadie puede hacerse la ilusión de que la lucha ha decaído porque atravesamos un inevitable período de tregua. La lucha ha decaído porque los gremios han sido incapaces de arbitrar y usar nuevos medios de acción, susceptibles de mantener la fuerza y perfeccionar la organización de los mismos.

Para que renazca la actividad de los hermosos tiempos pasados, es necesario, ante todo, que los gremios salgan de la quietud enervante en que se han sumido. Y a ello podrán contribuir poderosamente los socialistas, si se deciden de una buena vez a trocar en real y fecundo el amor platónico que profesan a la organización gremial

En el Consejo de Educación

DESPUES DE LOS DESPILFARROS, LAS ECONOMIAS

Don Enrique de Vedia es un reputado educacionista que desde su puesto de vocal del consejo de educación nada ha podido hacer para impedir los despilfarros que son del dominio público.

También es don Enrique de Vedia un hombre que está dotado de una delicada y exquisita emotividad militar, y que todas las veces que escucha una diana o ve un desfile de soldados, es presa de un patriótico estremecimiento que le sacude hasta la fibra más íntima de su ser. Reúne, pues, el señor de Vedia las condiciones necesarias para opinar eficazmente en un consejo encargado de imprimir una orientación nacionalista a la educación de nuestra niñez escolar.

Tales son los rasgos esenciales del señor de Vedia. Según éstos, fácil será deducir cuánto disentiremos con el mismo en todas las cuestiones fundamentales que se relacionan con la esencia y los fines de la educación común. Pero en esta oportunidad debemos ocuparnos del señor de Vedia, no para manifestar una vez más nuestra irreductible divergencia con su manera de pensar, sino para dejar constancia de una iniciativa suya que coincide con nuestro modo de ver.

El señor de Vedia ha sentido, sin duda alguna, el descrédito que han echado sobre el consejo de que forma parte los lamentables despilfarros cometidos últimamente y de los cuales se ocupó extensamente LA VANGUARDIA. Y para atenuar o acabar, si es posible, con ese descrédito el señor de Vedia ha ideado un plan financiero que consiste en suprimir del consejo una serie de reparticiones inútiles, con lo que se obtendría algo más de dos millones de pesos que serían destinados a escuelas infantiles. La adopción de este plan permitiría, a juicio del señor de Vedia, suprimir en pocos años el analfabetismo argentino en edad escolar.

Estamos de acuerdo con el plan del señor de Vedia, siempre que las economías realizadas se destinen, efectivamente, a redimir de la ignorancia un número creciente de niños argentinos. También aceptamos, en general, las supresiones y reducciones que propone, por tratarse de rodajes enteramente inútiles o de puro aparato. Aplaudimos sin reservas la supresión de las escuelas para niños débiles y retardados; aplaudimos también la reducción de personal que propone para el cuerpo médico escolar. No le acompañamos en cambio, en la supresión de las escuelas para adultos, porque, en un país como el nuestro, el analfabetismo de los adultos es tan perjudicial y peligroso como el de los niños. Y esto precisamente por ser el nuestro un país de fuerte inmigración. Algunas reservas podríamos hacer también a las restricciones propuestas para los maestros especiales.

Y para sintetizar nuestro pensamiento respecto de este asunto, diremos lo que hay de plausible en la iniciativa es el propósito de reducir tanto como sea posible los gastos accesorios o superfluos para aplicar los recursos del consejo a la tarea exclusiva de acabar con el analfabetismo del niño argentino en edad escolar.

El proteccionismo criollo

LA INDUSTRIA ARISTOCRATICA DEL AZUCAR

Al reanudarse las sesiones parlamentarias, dentro de pocos días, los diputados socialistas llevarán un ataque a nuestro sistema de impuestos que, al gravar todo lo que el pueblo necesita para alimentarse, vestirse, instruirse, alumbrarse, trabajar y estar bajo techo, reduce los salarios reales y encarece la vida.

El caso más típico de ese escandaloso proteccionismo es el del azúcar, industria muy vinculada a la política criolla. Es interesante en estos momentos recordar su historia y seguir en su desarrollo ese proteccionismo, que sujeta a toda la población del país al dominio incontestado de un puñado de industriales.

Vamos a servirnos para ello de los datos objetivos que aparecen en los estudios e informes de la comisión revisora de la Tarifa de Avalúos, del año 1907, memorias de hacienda, discursos parlamentarios y las publicaciones de Ricardo Pillado, jefe de la división de comercio del ministerio de agricultura y valiente librecambista.

Se inicia la protección

La industria azucarera surgió en Tucumán favorecida por la gran distancia existente entre los puertos del litoral y aquellas regiones. Las dificultades del transporte le aseguraba, bajo el imperio de la necesidad, un mercado natural del cual no debió salir.

La protección, sin embargo, se inició desde temprano. En 1863, cuando no estaban construídas las líneas férreas que hoy unen a Tucumán con las regiones del centro y del litoral, empieza a ponerse en práctica el sistema proteccionista cuyos funestos efectos iban a hacerse sentir desde entonces cada vez con más fuerza.

Hasta 1883 el azúcar extranjero soportaba un impuesto de 25 o|o ad-valórem, protección discreta y más que suficiente para que la industria nacional pudiera desenvolverse en la esfera a que debía concretarse. En ese año el impuesto ad-valórem se transformó en un impuesto específico de 5 centavos por kilo. De modo que los azúcares inferiores, que valían menos que la refinada, venían a ser los más gravados. El nuevo derecho significaba para el azúcar refinada un 26 o o, y para las otras clases, 35 y 43 o o.

En 1884 los ingenios tucumanos produjeron casi 25 000 toneladas (40 o|o del consumo nacional) y se importaron 40.000 toneladas.

En 1885, el impuesto específico se aumentó a 7 centavos oro por kilo. En ese año se suspende la conversión y la depreciación del papel, que representó menos oro, atemperó un poco la protección. Los derechos de aduana continuáronse pagando en papel con un recargo de 15 o o. Pero como la depreciación sufrida por el papel fué, término medio, de 36 o o, los siete centavos oro de impuesto eran prácticamente 6.

En 1888 el impuesto se aumentó a 9 centavos oro, pero la depreciación del papel continuaba, y ese impuesto nominal era de 5.60 centavos oro. En esa época la industria tucumana producía 50.000 toneladas (60 por ciento del consumo nacional) y se importaban 34 000.

Crisis de sobreproducción

En 1890 se resuelve que el derecho aduanero de 9 centavos oro por kilo no se pagaría más a papel con un recargo de 15 por ciento, sino que se cobraría a oro. Como se comprende, esto era, en realidad, aumentar la protección hasta duplicarla casi.

Esta medida vino a dar nuevo impulso a la industria azucarera argentina. El similar extranjero quedaba en condiciones inferiores para competir ventajosamente, como lo había hecho hasta entonces. La importación fué disminuyendo hasta llegar a 5 600 toneladas en 1895.

En 1894 ya había conseguido, pues, el azúcar tucumano dominar el mercado interno. Dominio que, para el consumidor, significaba azúcar muy caro. El industrial pagaba sus salarios y gastos de producción en papel moneda depreciado y su producto se vendía a un precio tan alto como lo permitía la imposible competencia del similar extranjero recargado con 9 centavos oro por kilo y abonados a oro en la aduana.

Con el aliciente de tan buen negocio, la producción se sintió estimulada en grado sumo. Fabricar azúcar para venderla a un alto precio, con la complicidad de una tarifa aduanera prohibitiva que impedía al pueblo consumir azúcar extranjero, era una operación lucrativa. Tucumán se sembró de ingenios, con el crédito pródigo de los bancos oficiales, que han sido siempre grandes aliados de los especuladores.

Esa fiebre incubó la crisis que vino en seguida. En 1894 la producción había llegado a 75 000 toneladas, para alcanzar a 109 000 en 1895 y subir todavía a 135 000 al año siguiente. Estas cifras excedían las necesidades del consumo, que eran de 85 a 90 mil toneladas.

Los mismos que habían querido y provocado esa situación empezaron a quejarse, y el órgano oficial de los azucareros decía en noviembre de 1895 "tan sólida es esta industria que su mismo desarrollo y robustez han empezado a causarle perjuicio".

Las primas

Los industriales clamaban su ruina, esperando que, naturalmente, como siempre, el gobierno fuese en su ayuda. Y sus clamores tenían este antecedente recordado por el ministro de hacienda doctor Terry, en la memoria de 1894: "Los habitantes de Tucumán deben a los bancos nacionales más de quince millones de pesos... Con la plata de los bancos oficiales se había inflado la industria azucarera al abrigo del impuesto aduanero y una vez producido el exceso era con nuevos favores fiscales que los endeudados ingenios querían salvar su situación.

Así nació la institución de las primas.

En ese año de 1895 se constituyó la sociedad Unión Azucarera, de la cual formaban parte Ernesto Tornquist y Marco Avellaneda. Ese "trust" adquirió el producto de los ingenios y ocurrió ante el congreso solicitando una ley que le permitiera exportar el sobrante de azúcar y hacer su negocio. La ley no pasó en el senado.

Como queda dicho, la producción aumentó al año siguiente sin que eso significara para el consumidor argentino disminución de precio. Volvió a la carga la "Unión Azucarera", cuyo presidente, Marco Avellaneda, lo era también de la cámara de diputados de la nación. Esta vez las gestiones tuvieron éxito. Y se dictó la ley que empezó a regir en 1897, según la cual el productor podía exportar hasta el 35 o o de su fabricación, recibiendo del gobierno una prima de 12 centavos por cada kilo de azúcar que saliera del país, mientras el precio sobre vagón en el ingenio no pasara de cuatro pesos los diez kilos.

En 1897 se exportaron 41.000 toneladas, y en 1898 se aumentó la prima a 16 centavos por kilo. En Buenos Aires el precio del azúcar de primera era de 35 centavos el kilo al por mayor. Y en Londres, donde iban a parar nuestros azúcares, mediante el pago por el fisco a la "Unión Azucarera" de 16 centavos por kilo, ese mismo azúcar se vendía a 14 centavos el kilo.

¿Puede pedirse nada más absurdo?

Continuaremos mañana

ANTONIO DE TOMASO.

Dinero mal empleado

El concejo deliberante, en su sesión de ayer, ha resuelto agraciar a los doctores José Penna y Horacio Madero con la suma de 25.000 pesos a cada uno, por haber escrito la historia de nuestra asistencia pública.

Todavía no hemos podido acostumbrarnos a mirar con indiferencia esta ligereza con que se distribuye el dinero público y la facilidad con que se la acepta.

La asistencia pública, sin haber agregado nada a los servicios que ha prestado hasta la fecha, nos cuesta cincuenta mil pesos más. Por otra parte, esa repartición poseía ya una excelente historia, escrita y publicada en el año 1894 por el doctor Emilio R. Coni, quien, como de costumbre, no cobró ni pretendió cobrar un solo peso por ese trabajo.

Pero ya que se ha incurrido en la imperdonable generosidad de regalar cincuenta mil pesos del tesoro municipal, por lo menos que no se agraven las cosas llevando a cabo la impresión del mamotreto, lo que obligaría a nuevos desembolsos, sin otro resultado que el de amontonar ejemplares en las oficinas públicas, donde quedarán entregados "a la crítica roedora de los ratones".

La ley de impuesto á las herencias

LOS RICOS NO QUIEREN CONTRIBUIR A LAS CARGAS DEL ESTADO

La cámara de lo civil 1a acaba de confirmar el fallo de la justicia ordinaria sobre la cuestión de inconstitucionalidad de la ley de impuesto a la herencia núm. 8890, planteada en la sucesión del doctor José C Paz por sus herederos, quienes impugnaban dicha ley en cuanto daba efecto retroactivo al impuesto que ella establece, prescindiendo para su aplicación de la fecha del fallecimiento del causante; lo que importaba, a juicio de los impugnadores, modificar o desvirtuar el régimen sucesorio que consagra el art 3410 del código civil.

El representante del consejo nacional de educación sostuvo que la sanción de la ley 8890 no altera en lo más mínimo la disposición del citado artículo 3410, puesto que, según éste, los hijos del causante entran en posesión de la herencia desde el momento mismo de ocurrido el deceso de aquél, y la ley 8890 exige que antes de entrar los herederos en posesión "judicial" — no "legal" — de la herencia deben abonar el impuesto que aquélla establece. Ese impuesto es la retribución que se hace al estado por el amparo que presta a los derechos hereditarios. Y desde que el congreso da a la citada ley efecto retroactivo y la constitución nacional no contiene ninguna disposición que prohiba al congreso dar a las leyes civiles efecto retroactivo, la ley núm 8890 no es repugnante a la constitución, como lo tiene declarado la suprema corte nacional en varios casos análogos

El impuesto de referencia se paga en el momento en que los herederos exteriorizan ante los jueces o escribanos su voluntad de hacer efectivos sus derechos hereditarios, por lo que la ley no tiene en cuenta la fecha del fallecimiento del causante, ya que este antecedente no ejerce influencia ninguna en su aplicación

El fallo de la cámara confirma esta doctrina

Nuestro número agrario

Un diario de la tarde, recientemente aparecido, 'El Resumen', se ocupa en su número de ayer de la obra realizada por el Partido Socialista Argentino en favor de los trabajadores del campo, y del número agrario recientemente publicado.

Con el mayor placer transcribimos íntegramente el suelto que a éste respecto nos dedica el interesante colega:

"OBRA SIMPATICA — El Partido Socialista Argentino está empeñado en una intensa y bien dirigida propaganda entre los agricultores de la república, cuyo propósito es el de agremiarlos para su mayor capacitación material y moral. A ese objeto, ha publicado una documentación interesante sobre todas las intervenciones tenidas por el Partido en favor de los trabajadores del campo en diversas ocasiones, adjuntando en ella los últimos y sesudos discursos del doctor Justo, pronunciados en el congreso cuando se suscitó el debate parlamentario a raíz de la huelga agraria."

Pidiendo ayuda para esclavizar á los indios

De Formosa llega un telegrama inspirado seguramente por los propietarios del territorio y cuya substancia no es sino un pedido al gobierno para que se ponga a los indios fuera de toda ley humana

Después de aplaudir el proyecto del gobierno prohibiendo la venta de armas y bebidas alcohólicas a los indios agrega: "Debe tenerse en cuenta que las indiadas de los territorios del Chaco y Formosa sólo trabajan tres o cuatro meses en el año, y que emigran después al interior del territorio, no aceptando trabajo por ningún precio y dedicándose a la caza y a la pesca durante ocho o nueve meses del año, dando por resultado que los hijos tomen los mismos hábitos que los padres que viven miserablemente en el desierto sin perder la oportunidad de dar malones cuando creen contar con la impunidad. Sería, pues, conveniente la ampliación de ese proyecto de ley prohibiendo terminantemente todo comercio con los indios que no se sometan por completo a la vida civilizada."

Para que se sepa bien lo que quieren los inspiradores del telegrama lo explican con toda claridad y osadía:

"Igualmente — dicen — de la mayor parte de los centros de población del Chaco y de Formosa, y muy especialmente de Resistencia y esta capital, salen comerciantes ambulantes llevando sus mercaderías en carros y cargueros, los que se internan hasta los toldos y cambian cuanto llevan por cueros, plumas, cera y otros productos. De ese modo se les facilita a los indios pasar largas temporadas en el desierto criando a los hijos en ese ambiente, y pasarán los años y tendremos siempre indios que vivirán de la caza, la pesca y el robo."

Habrá, pues, que negar a los indios la sal y el agua, para que se vean forzados a echarse a los pies de los que los explotan como braceros.

Si recibieran un trato humano, si la explotación de que se les hace víctimas no rebasara los límites de lo tolerable, los indios cobrarían apego al trabajo y a la vida civilizada.

Después de trabajar sin más fruto que la bazofia y el alcohol consumidos, amén de algunos miserables trapos, no han de quedar al indio ganas de volver a esclavizarse voluntariamente. Lo hará sólo cuando el hambre le apriete.

Y si hay en él predisposición a la vida nómade no es con absurdas medidas de violencia, como ha de corregírsele, sino mostrándole prácticamente que los hombres civilizados, los capitalistas, no quieren redimirlo sólo para explotarlo, para tener mano de obra barata.



CONGRESO

DIPUTADOS

Pocos diputados concurrieron ayer tarde a las antesalas de la cámara. Como se había concertado, no se celebrará sesión hasta el 8 de enero próximo

Posible renuncia

Se dice que el diputado radical, doctor Antonio Arraga, presentará la renuncia indeclinable de su cargo en el curso de las sesiones extraordinarias, basada en que su precario estado de salud no le permite asistir a las sesiones de la cámara

Si así sucede, suponemos que la cámara la aceptará de inmediato.

SENADORES

Esta cámara ha sido citada para celebrar sesión el jueves próximo.

Orden del día núm. 4

Ha sido repartida la orden del día número 4 que contiene el despacho de la comisión de peticiones y especial en el mensaje del P. E., fecha 16 de octubre ppdo observando el proyecto de ley referente a la ubicación del monumento al general Mitre en la plaza del Congreso, y el despacho de la comisión de peticiones en la solicitud del presidente de la comisión popular del monumento al general Mitre sobre ubicación del mismo en el "rond point" de la Avenida Norte a Sud en la intercepción con la Avenida de Mayo

Estos despachos serán tratados en la próxima sesión

Viaje de Pablo Iglesias

El Comité Ejecutivo ha resuelto iniciar una suscripción pública para costear el viaje del diputado socialista español, ciudadano Pablo Iglesias, a Buenos Aires y su estadía en ésta. La suscripción se cerrará el 15 de enero.

El dinero puede entregarse a cualquier hora en Defensa 888, o remitirse por carta.

ANTONIO DE TOMASO.
Secretario general

La organización gremial en Francia

LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Su constitución—Sus recursos—Sus fuerzas

La historia del movimiento gremial francés es muy compleja. Después de la Commune, las primeras agrupaciones obreras fueron de tendencias mutualistas; luego, la influencia socialista las penetró, y por obra de la rivalidad de las tendencias que se disputaron la dirección hasta 1895, se produjeron desgarramientos y escisiones sumiendo en el caos el movimiento gremial.

Durante este período y hasta 1900 acaso, conviene señalar que el señor Briand a la sazón "abogado manual" y convertido después en el más feroz de los ministros contra el gremialismo, desempeñó un papel importante en el movimiento, encontrándose en él en constante oposición con los "guesdistes". El hizo mucho entonces Briand, el mismo que en 1910 encarceló a los militantes de la huelga de ferroviarios franceses, por la difusión de la idea de la huelga general, considerada por nuestro gremialismo como su arma suprema de liberación. Más aun, hasta llegó a reivindicar para sí la paternidad de esa idea.

La creación de la Confederación del Trabajo

En un congreso que se celebró en Limoges en 1895, fué sustituída la "Federation des syndicats et groupes corporatifs" por un organismo nuevo al cual se dió el nombre de "Confederation général du Travail". Esta agrupaba principalmente federaciones nacionales de oficios y de industrias y algunas federaciones regionales de sindicatos de oficios diversos

Frente a esta organización vivía y se desarrollaba la Federación Nacional de Bolsas del Trabajo.

Ambas organizaciones, sin encontrarse por ello, se hacían un tanto la competencia; vivían ignorándose cuanto les era dado.

Pero siendo las dos útiles por igual a la concentración de las fuerzas gremiales francesas y habiéndose marcado más aun por obra de los acontecimientos y las necesidades de la acción su misión respectiva, hubieron un día de aliarse y formar entrambas una organización única que conserva el título de "Confédération Général du Travail"

En el congreso que se reunió en Montpellier en 1902, en el Mediodía de Francia, fué donde se realizó esta unidad orgánica.

Cómo está constituída la C. G. T.

Constituye la base de esta organización, como es natural, el "Sindicato profesional" o "Sociedad de oficio", que agrupa los obreros o empleados de un mismo oficio o industria de cada centro o localidad.

Luego, respondiendo a necesidades de la lucha local o regional, y solidariamente con los trabajadores de la localidad o la región, los sindicatos de los diversos oficios se agrupan entre sí y forman "Bolsas del trabajo" o uniones locales, regionales o departamentales a veces

Respondiendo a otra necesidad de la lucha, la profesional, y solidariamente con los trabajadores del mismo oficio o industria de todo el país, los sindicatos de esos oficios o industrias se agrupan entre sí a la vez y constituyen sus "federaciones nacionales de oficios o industrias".

Agrupadas a su turno las federaciones nacionales y bolsas del trabajo o uniones, componen, respectivamente, las primeras la "Section des Fédérations Nationales" (esto es, la antigua confederación fundada en Limoges en 1895), y las segundas la "Section des Bourses du Travail" o "Unions".

He ahí, pues, constituídas las dos piernas de la organización gremial cuyo cuerpo, tronco y cabeza es la "Confédération Général du Travail".

La C. G. T. está, pues, compuesta de federaciones nacionales de oficios e industrias y de bolsas del trabajo o uniones locales (1).

De donde resulta que el sindicato, para formar en la confederación, debe estar afiliado a su bolsa del trabajo o unión de sindicatos diversos por una parte y a la federación nacional de su oficio o industria.

El mecanismo de la organización

Los sindicatos tienen absoluta libertad de constitución bien entendido lo siguiente primero, que en la misma ciudad no puede haber sindicatos dobles, como tampoco pueden existir dos bolsas o dos federaciones constituídas por sindicatos de igual composición; y segundo, que reconozca la necesidad de la lucha contra el patronado y se inspire en el artículo primero de los estatutos de la C. G. T.

Los sindicatos se administran según su saber y entender y crean en su seno los servicios que tienen por conveniente, colocaciones, subsidios, consultas jurídicas, periódico, biblioteca, cursos profesionales, etc.

La constitución de las federaciones y bolsas del trabajo o uniones no es menos autónoma que la de los sindicatos: unas y otras, con raras excepciones, están administradas por delegados de los sindicatos que las componen

La sección confederal de federaciones nacionales está administrada por delegados de cada una de las federaciones que la integran (un delegado titular y otro suplente por cada federación).

Lo mismo ocurre en la sección de bolsas del trabajo

Estos comités se reúnen separadamente para resolver sus asuntos particulares en el domicilio social de la C G. T., 33, rue Grange aux Belles, París.

Cuando ambos comités deliberan en común, constituyen el comité confederal.

El comité ejecutivo de la C. G. T.

El "Bureau confédéral" se compone de dos secretarios, elegido cada cual por su sección respectiva. El elegido por la sección de federaciones tiene el título de secretario general de la C. G. T. Cada uno de ellos cuenta con un auxiliar. Hay, además, dos tesoreros nombrados por el comité confederal; y, por acuerdo del congreso reciente del Havre, habrá desde 1o de enero de 1913 un nuevo empleo de secretario con destino especial a la "Voix du Peuple", órgano de la Confederación.

Excepto los dos secretarios adjuntos, todos estos funcionarios son permanentes y cobran sueldo. Actualmente cobran 250 francos mensuales, pero a partir del 1o de enero próximo cobrarán 300 francos. Los funcionarios gremiales permanentes de París cobran, por término medio, de 200 a 300 francos mensuales; en provincias, de 120 a 250.

El número de funcionarios con sueldo que hay en Francia puede ser calculado en unos 500, sobre poco más o menos.

El programa del gremialismo francés

Aparte del artículo 1o. de los estatutos de la C. G T., que determina el objeto y carácter de este organismo, conviene señalar que en el congreso celebrado en Amiens en 1906 y nuevamente en el del Havre, la C. G. T. se ha dado un programa que denominan la "charte confédérale". En esta carta se determina la posición de la Confederación General del Trabajo en la acción obrera con relación a los partidos y grupos de todo género cuyo fin es la supresión del salario, la revolución social

He aquí los párrafos esenciales de ese documento:

"Declara el congreso que esta labor cotidiana y del porvenir — la del sindicalismo — deriva de la situación de los asalariados que pesa sobre la clase obrera y que impone a todos los trabajadores, cualesquiera que sean sus opiniones o tendencias políticas o filosóficas, el deber de pertenecer al sindicato, que es la agrupación esencial,

"Por consecuencia, en cuanto a los individuos se refiere, el congreso afirma la entera libertad que poseen los sindicados de participar, fuera de la sociedad de su oficio o profesión, en las formas de lucha correspondientes a su concepción filosófica

(1) La presente crónica de uno de nuestros colaboradores extranjeros, llena muy bien nuestro propósito constante de ilustrar a los trabajadores de este país sobre el estado y las tendencias de la organización obrera internacional.

No será seguramente el movimiento obrero francés el modelo más digno de imitarse, a juzgar, sobre todo, por sus resultados, pero, de todos modos, conviene estudiarlo en su organización interna. El va perdiendo cada día más su antiguo espíritu "anarquizante", y si hay en su seno hombres de diversas tendencias ideológicas o políticas, ello no conduce a la guerra interna, al respeto mutuo, a la disgregación de las fuerzas obreras y a la ruina de la organización.—(Nota de LA VANGUARDIA.)

NUEVOS AGENTES

EN BERNAL

Ha sido encargado de la agencia de LA VANGUARDIA en Bernal el ciudadano Juan Palazzo.

A él deben dirigirse los abonados de dicha localidad para todo lo que se refiera al diario.

EN GUEMES

Ha sido nombrado agente el ciudadano Francisco Campos, con quien deben entenderse los suscriptores de LA VANGUARDIA.

La administración.

o política, limitándose a reclamarle, en justa reciprocidad, que no introduzca en el sindicato las opiniones que profese fuera de él.

"Por lo que a las organizaciones respecta, declara el congreso que con el fin de que el sindicalismo alcance su máximo de eficacia, debe practicarse la acción económica directamente contra el patronato, pues las organizaciones gremiales, no teniendo para qué preocuparse, por cuanto son agrupaciones gremiales, de los partidos y sectas, éstos, fuera y al lado de aquéllas, pueden perseguir con toda libertad su objetivo de transformación social."

(Continuará.)

Los Accidentes del Trabajo

En el túnel de la empresa del ferrocarril Oeste ocurrió ayer un lamentable accidente.

Se encontraba el capataz Diego García ocupado en hacer rodar una zorra cuando en un descuido cayó al pavimento, siendo apretado por las ruedas de aquélla y resultando con contusiones de carácter grave en todo el cuerpo.

En una ambulancia de la asistencia pública fué conducido al sanatorio de la calle Cangallo 2220, donde le fué practicada la primera cura, trasladándosele más tarde, por exigirlo la gravedad de su estado, al hospital San Roque.

La comisaría de la sección 7a. intervino en el accidente.

—El obrero albañil Antonio Volar, que trabajaba en la construcción calle Pueyrredón esquina Corrientes, mientras ascendía por una escalera que carece de baranda, y a causa de haber perdido el equilibrio cayó al pavimento desde una respetable altura, produciéndose diversas contusiones y heridas en el cuerpo y en la cabeza.

En una ambulancia de la asistencia pública la víctima fué conducida para su curación al hospital San Roque.

AGRICOLAS

LA COSECHA DE ESTE AÑO

Pronóstico oficial

La división de economía rural del ministerio de agricultura ha elevado a éste un informe en que se hace el pronóstico sobre el rendimiento de la cosecha de 1912-13.

El pronóstico da las siguientes cifras para el trigo, lino y avena, en toneladas.

	Trigo	Lino	Avena
B. Aires	1.995.000	300.000	1.431.000
Córdoba	1.460.000	230.000	30.000
Santa Fe	904.000	360.000	40.000
P. Central	700.000	11.000	81.000
E. Ríos	256.000	205.000	75.000
Otras provincias y territorios	85.000	4.000	25.000
Total	5.400.000	1.130.000	1.682.000

Para que pueda compararse con la cosecha de años anteriores, damos las cifras correspondientes al último quinquenio:

Año	Trigo	Lino	Avena
1908-09	4.250.000	1.049.000	464.000
1909-10	3.566.000	717.000	540.000
1910-11	3.975.000	595.000	656.000
1911-12	4.523.000	572.000	1.004.000
1912-13	5.400.000	1.130.000	1.682.000

Transporte de la cosecha

El año pasado se preveía que la huelga de mineros ingleses y la de ferroviarios argentinos paralizarían el transporte de la cosecha durante los meses de enero y febrero, y que en marzo, si no se preparaban tinglados y planchadas para descargarla, causarían abarrotamientos en las estaciones de ferrocarril y se estancaría el tren rodante.

Este año, si bien no intervienen esos factores, existe en cambio una enorme producción que debe circular y que puede dar lugar a iguales o mayores dificultades si no se toman medidas oportunas.

Son 8 millones de toneladas de trigo, lino y avena que necesitan depósitos o graneros, y como el agricultor no los tiene, van a parar a las estaciones de ferrocarril, donde quedan estancadas hasta mayo o junio, precisamente la época en que se produce la cosecha del maíz, que alcanzará a 8 o 9 millones de toneladas, y que reclamará los mismos galpones que estarán ocupados por la producción de trigo, lino y avena.

Los depósitos para cereales

El presidente de la bolsa de cereales ha elevado una nota al ministerio de obras públicas pidiendo se prorrogue la aparición del decreto sobre el monopolio de los depósitos para cereales hasta el mes de julio.

Chacra experimental de Pergamino

El director general de agricultura y defensa agrícola, doctor Weigel Muñoz, parte hoy para Pergamino con el objeto de inspeccionar el terreno adquirido por la nación para establecer en él una chacra experimental.

Muestrario de cereales

La escuela de agricultura de Puerta Díaz (Salta) remitió a la dirección de enseñanza agrícola una colección de cereales cultivados en el establecimiento. Se han donado a la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.

Notas del exterior

LA CRISIS MINISTERIAL EN ESPAÑA

No hemos de creer que el telégrafo sea usado siempre para transmitir rumores infundados. Aunque éstos mismos tienen a veces una significación muy clara: evidencian el estado de espíritu de un pueblo o de una clase.

Admitimos, pues, dando crédito a los últimos telegramas, que el gabinete español está en crisis. Se habla muy seriamente de la próxima entrada de los conservadores en el poder.

¿Cómo y por qué se produciría un cambio tan inesperado en la política española? Por la voluntad real. De la palabra del rey pende la suerte del actual gobierno; y los partidos y los hombres políticos de España esperan anhelantes el momento en que don Alfonso termine uno de los números del eterno programa deportivo que constituye la principal preocupación de su vida.

En cuanto suelte la escopeta de caza, irá a Madrid a resolver si ha de quedarse Romanones o si ha de llamar a Maura o a cualquiera de sus lugartenientes, para hacer tragar la píldora mejor al país.

El actual jefe del gobierno es liberal, como Canalejas, y ha jurado y rejurado seguir al pie de la letra el programa de éste; la mayoría parlamentaria lo apoya, nadie dice lo contrario, y el pueblo, si no ha emitido opinión, está muy lejos de cambiar a los liberales por los conservadores, por desteñido que sea el liberalismo de aquéllos.

Pero todo esto no basta: hay que saber si el gobierno cuenta con "la confianza de la corona"; si ésta le falta, le falta todo. El rey, harto de los liberales, deseoso de cambiar de ministros como cambia de sports, podrá echarlos como humildes sirvientes.

Por supuesto, en la voluntad del rey influirían a veces las camarillas palaciegas, acaso su confesor, si no el servilismo de los propios aspirantes al gobierno.

Todavía se recuerda aquella crisis llamada "de la carta", en que el liberal Moret provocó la caída del gabinete liberal de López Domínguez con una indigna maniobra, con una verdadera traición.

Las [illegible] su vergonzosa [illegible] la merced real.

¿España aceptará por mucho tiempo más aparecer como un feudo de la dinastía borbónica y no como una democracia en marcha a la realización de sus destinos?

¿EL FUTURO PRESIDENTE FRANCES?

En Francia están muy atrasados respecto al modo de darse presidente de la república.

Después de una o dos semanas de tanteos, y a pocos días de la elección, apenas se sabe que hay ya un candidato a la presidencia. Porque allí hay quien renuncie a una candidatura formalmente ofrecida, y eso ha trabado la decisión de los grupos y los partidos. ¿Habría entre nosotros quien fuese capaz de realizar tal acto de heroísmo?

¡Puestos en el caso de los franceses, haría mucho tiempo que sabríamos quién era, no el candidato, sino el futuro presidente real y verdadero.

M. Poincaré, actual jefe del gobierno, designado candidato por los partidos de la izquierda, será posiblemente el futuro presidente.

El elogio que de él hace "Le Temps" no le favorece mucho por venir de un diario conservador y complicado en todos los manejos de la gran finanza. Puede ser, sin embargo, el saludo al que se considera futuro vencedor.

Su actitud favorable a la paz, presenta a M. Poincaré bajo un aspecto simpático. Partidario del sistema electoral de representación proporcional, eso le granjeará el apoyo de muchos hombres del centro y de la derecha

En cuanto a la actitud que adopten los socialistas, será la de siempre: frente a dos candidatos, elegirán al mejor, o al menos malo, al que no aliente la reacción ni lleve al país a los abismos de la guerra.

El trabajo de las mujeres y niños

El ciudadano Luciano Bobeda, que denunció la violación a la ley del trabajo que se hace en la fábrica de la calle Tronador 185, nos escribe insistiendo en las manifestaciones ya publicadas en LA VANGUARDIA.

Según el ciudadano Bobeda, en esa fábrica siguen todavía trabajando menores. En cuanto a los salarios que allí se pagan, los datos que nos envía no concuerdan con los manifestados a LA VANGUARDIA por el inspector Ruiz Moreno. Los menores ganan 15, 18, 20 y 25 pesos; las mujeres 20 y 25 pesos, siendo el único sueldo de 40 pesos el de la portera.

Movimiento Obrero

OBREROS PANADEROS

La sociedad de este gremio acaba de publicar un manifiesto en el cual se exhorta a los obreros panaderos a unirse por medio de la sociedad de resistencia, a objeto de prepararse para la conquista de mejoras que alivien en algo la vida del panadero.

En la misma hoja se da cuenta de la prisión del asociado Hucha y se recomienda a los compañeros que denuncien en las comisarías seccionales todas aquellas panaderías en las cuales se infrinja el descanso hebdomadario.

Termina el manifiesto invitando al gremio, socios y no socios, a la asamblea que se realizará mañana domingo a las 8.30 p. m., en Humberto I 2200, para tratar la siguiente orden del día: informe de los delegados al congreso de fusión, responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo, necesidad de conseguir dos pesos para la comida, asuntos varios.

REPARTIDORES DE DIARIOS

La C. A. de la sociedad de este gremio invita a los asociados a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana domingo a las 2 p. m., en el local social Bolívar 810.

En la citada reunión se considerará la siguiente orden del día: correspondencia, reconsideración del aumento de la cuota y asuntos varios.

La C. A. distribuirá entre los concurrentes el folleto adquirido por la sociedad para la propaganda.

DISOLUCIÓN DE UNA SOCIEDAD

El último acuerdo de los revolucionarios fracasados — Comentarios

El ciudadano Amalio Cueto, que ocupaba el cargo de secretario de la sociedad de dependientes y empleados de comercio, nos comunica que en la asamblea efectuada el 8 del pasado octubre por la citada entidad, se resolvió darla por disuelta, y depositar los muebles en el local de la Escuela Moderna.

Agrega que por no disponer este último organismo de local, los enseres se depositaron en la sociedad de carpinteros y anexos, a condición de que serán entregados a "una nueva sociedad del ramo, cuya orientación clara y definida sea la lucha sindical revolucionaria, o a un Centro de estudios sociales que tenga por finalidad el comunismo anárquico". Firmaron este acuerdo los depositarios Ramón Bralo, Amalio Cueto y José Fernández.

Se explica la disolución de la sociedad de dependientes de comercio si se tiene en cuenta la orientación sectaria que le había dado el grupito que primaba en la misma, personas en su mayoría incapaces, que pretendían imponer su estrecho criterio sin tener en cuenta el interés general del gremio.

Por los motivos señalados, los dependientes y empleados de comercio se fueron apartando de la entidad.

Una prueba de lo que decimos la tenemos en las condiciones estipuladas por los depositarios de los muebles: quisieron ser consecuentes con su descabellada conducta y sellaron el último acuerdo con un criterio calculado y al mismo tiempo dogmático, seguramente con el propósito de que los enseres no pasen a poder de la nueva sociedad a base múltiple que proyecta fundar un núcleo de empleados y de dependientes de verdad.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

Un patrón que regatea la comida

El gremio de dependientes de almacén sufre las consecuencias de su falta de unión y de educación gremial, y está obligado por eso mismo a soportar brutales jornadas por un sueldo relativamente bajo.

Aparte de eso, algunos dependientes tienen que aguantar la tiranía de patrones [illegible] mezquinos que reglamentan hasta la comida de los pobres empleados del mostrador.

Uno de éstos, según se nos informa, es el señor Domingo González, dueño del almacén ubicado en la calle Deán Funes y Rondeau. Este mal almacenero escatimaba la comida a sus dependientes hasta el extremo de que algunos de ellos tenían necesidad de aprovechar cualquier diligencia para comer algo fuera del almacén.

Cansado de esa mala vida, el joven dependiente Manuel Díaz dejó ayer la colocación, pero al recoger su ropa se encontró con que el dueño, hecho una furia, se oponía a ello.

Hubo necesidad de hacer la denuncia en la comisaría 34a., la que envió un sargento al citado almacén para que el furioso almacenero entregara la ropa al muchacho.

Ahora se niega a abonarle los 19 días que trabajó, pero el interesado se halla dispuesto a presentar la correspondiente denuncia en el juzgado."

Una organización seria y bien orientada terminaría con la mayoría de estos abusos.

SOCIEDAD OBREROS CALDEREROS

Párrafos de un manifiesto

La sociedad de caldereros y anexos ha lanzado a la publicidad un manifiesto, del que transcribimos los párrafos principales, que dicen así:

"La sociedad que subscribe invita a sus asociados y especialmente a todos los obreros mecánicos, fraguadores, caldereros en cobre con sus respectivos ayudantes, calafates, pintores, peones de baraderos y roschines, a la asamblea magna que se efectuará el domingo 29 del corriente, a las 8 de la mañana, en el salón de la sociedad "Unión de la Boca", sito en la calle Olavarría 386, entre Palos y Del Crucero.

Compañeros: Esta sociedad hace este especial llamado, reservando para hacer otro más adelante si es necesario, a objeto de que vengan a discutir y resolver con nosotros el tan ya conocido asunto de los accidentes del trabajo, porque así lo requiere el mismo, desde el momento que no interesa a un solo gremio sino que es de interés de todos.

En consecuencia, todos los obreros más arriba mencionados, si no quieren verse pisoteados, es de urgente necesidad que aporten su concurso en defensa de su misma vida, exigiendo que los dueños cumplan con ellos cuando son víctimas de algún accidente del trabajo en las horas del mismo."

BAHIA BLANCA

HUELGA DE COCHEROS

La asamblea de cocheros decretó el paro durante los domingos, puesto que la intendencia faltó a su palabra.

—La huelga de panaderos sigue en el mismo estado.

Noticias varias

El presupuesto

Con el objeto de cubrir una parte del déficit, 2.000 conscriptos serán convocados por 7 meses en vez de un año. Con ello se conseguirá disminuir los gastos del presupuesto en 300.000 pesos

Colegio electoral tucumano

Esta tarde se reunirá el colegio electoral de Tucumán, a fin de fijar el día en que debe realizarse la elección de gobernador.

Gobierno ausente

El ministro Bosch partió ayer para Córdoba; el ministro de hacienda se encuentra en Chascomús; el doctor Mujica parte hoy para la Colonia; el señor Ramos Mejía salió anoche para Maipú; el doctor Gómez piensa hacer una gira por el sud, y el doctor Sáenz Peña está en las Gaviotas.

Aclimatación de camellos

El P. E. ha resuelto favorablemente la petición de importación de camellos, con el fin de aclimatarlos en nuestro país y usarlos en las faenas rurales.

Los jueces de paz

El lunes próximo se pondrá a la firma del presidente de la república el decreto de nombramiento de jueces de paz, titulares y suplentes, para 1913.

Las embajadas

El diputado Luis María Drago ha aceptado el cargo de embajador extraordinario ante el gobierno de los Estados Unidos.

Otro banquete de senadores

El presidente del senado, doctor Plaza, obsequiará el primero de año con un banquete a los nueve senadores que terminan su mandato el 30 de abril.

La caída de Portela

Desde ayer ha dejado de ser presidente de la cámara de diputados de la provincia el señor Portela. Sólo conservará la presidencia del "sindicato de amarillos" del puerto de Buenos Aires.

Los indios del Chubut

El ministro del interior entregó ayer tarde al cacique José M. Ñaquitrú, que vino a gestionar tierra para su tribu, pasajes para Chubut para él y sus acompañantes.

Nueva oficina telegráfica

Se libró ayer al servicio público una nueva oficina telegráfica en Chicoana (Salta).

Renuncia del diputado Arraga

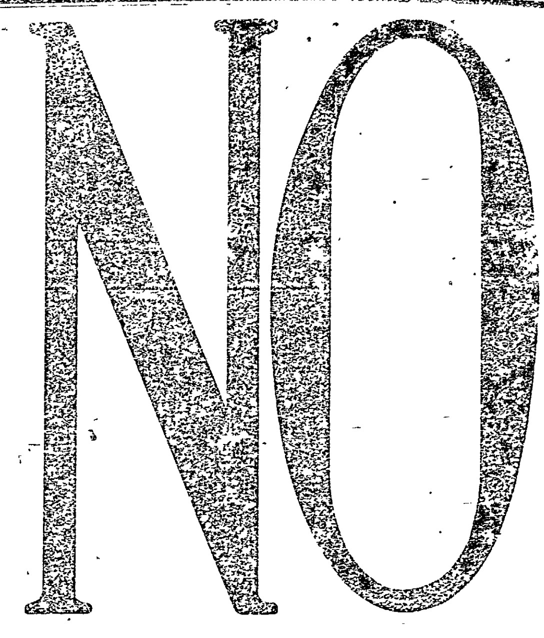
Se asegura en las antesalas de la cámara que el diputado Arraga renunciará indeclinablemente a su banca.

Las nuevas construcciones navales

Aun cuando el P. E. no ha resuelto nada al respecto, los astilleros alemanes adelantan a proponerle la ejecución de cuatro destróyers en reemplazo de los que construyera el astillero de Laid (Inglaterra).

Departamento del trabajo

El ministro doctor Gómez ha terminado el proyecto de reglamentación de la ley orgánica del departamento del trabajo, que será sometido a la consideración del presidente de la república en la semana entrante.



Importación de azúcares

Del 6 al 20 del corriente mes entraron al puerto del Rosario 13.776 toneladas de azúcar impuro importado para la Refinería Argentina.

Consejo supremo de guerra y marina

El presidente de la república ha firmado un decreto por el cual se nombra vocal del consejo supremo de guerra y marina, por un nuevo período, a don Atilio J. Barilari.

Gatos gratis

El presidente de la protectora de animales, doctor Albarracín, ofrece gatos gratis a quien quiera pasar a recogerlos por la secretaría de esa institución, Paraguay 1061

Depuración del padrón

El ministro del interior pasó ayer una nota al de guerra pidiéndole la pronta remisión de los registros de enrolamiento, a fin de que los comisarios de padrón efectúen las depuraciones que marca la ley.

Obras públicas en los territorios

El ministerio del interior ha dado orden de girar 50.000 pesos para pagar diversas obras públicas en las gobernaciones del norte.

Inspección médica en la rada

A consecuencia del fuerte temporal, no pudo efectuarse ayer la visita sanitaria a los buques llegados a la rada. Por esa causa el "Mont Cents", que viene de Marsella, con pasajeros y carga, entrará hoy.

Dique del Cadilal

El director de inmigración, ingeniero Severini informó al ministro Ramos Mejía acerca de la licitación efectuada para la construcción del dique de El Cadilal. Las únicas propuestas presentadas son las de las casas Holtzman y Hersent, y, según su opinión, son dignas de estudio, por cuanto hacen proposiciones bastante equitativas

El presupuesto de la provincia

El martes se sancionará en el senado de la provincia un proyecto estableciendo que el actual presupuesto quede en vigencia hasta tanto se sancione el que ha presentado el P. E.

Regreso de un ministro

Después de breves días de estadía en Montevideo, se hizo cargo ayer tarde de su ministerio el doctor Garro.

El cultivo en Misiones

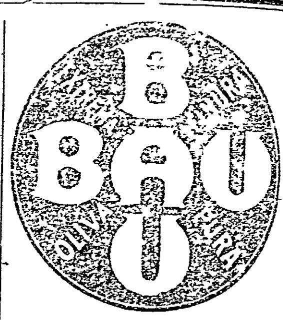
Según datos recibidos en la dirección general de territorios, el área sembrada durante el año 1912 en la gobernación de Misiones, es de 21.216 hectáreas.

La gira por los territorios

El director general de territorios, doctor Ruiz Moreno, ha comunicado al ministro del interior que salió ayer de Rawson en dirección a Tecao.

La senaduría santafecina

La liga del sur y la coalición, que se han puesto de acuerdo, tratan de obtener los votos de tres legisladores que responden al señor Iturraspe, y con los que obtendrán mayoría para elegir senador al doctor Martín Rodríguez Galisteo.



"EN LOS ESTADOS UNIDOS"

La administración de LA VANGUARDIA agradecería a la persona q[illegible] vendiese un ejemplar del [illegible] "En los Estados Unidos", escrito p[illegible] J[illegible]

Dirigirse Defensa 888

Municipales

El subterráneo — Han sido aprobados los planos presentados por la compañía de tranvías Anglo Argentino, relativos a las construcciones metálicas que constituirán la primera estación del subterráneo, o sea la terminal en el subsuelo de la plaza de Mayo.

Los mataderos de Liniers — En vista de la urgente necesidad de dotar de nuevas playas, bretes y galpones para las faenas que se realizan en los mataderos de Liniers, el intendente ha resuelto que sea licitada la construcción de cuatro grandes galpones y sus bretes correspondientes para la faena exclusiva de animales lanares. Con esos nuevos galpones y sus construcciones accesorias se logrará dividir la faena; que hasta la fecha se realizaba en los mismos bretes, sin distinción de los ganados a sacrificarse.

Alumbrado público — H[illegible] tadas 3 lámparas eléctricas de [illegible] taico en la calle Brasil frente [illegible] ción Constitución, con lo cual s[illegible] seguido iluminar perfectament[illegible] cuadra.

—También se dispuso la co[illegible] de 6 faroles a kerosene en la ca[illegible] mús, de Corvalán a Basualdo, [illegible] calle Araujo entre Chascomús [illegible]

Los taxímetros — Se ha he[illegible] mar al representante de la so[illegible] de taxímetros de París que aprox[illegible] circulan en la ciudad, sin ten[illegible] taxímetro, 400 automóviles de alq[illegible] 450 coches de plaza.

Recolección de basuras — D[illegible] con lo informado por la adminis[illegible] de limpieza, se ha hecho saber a la comisión de fomento de Vélez S[illegible] que ha sido ya inaugurado el servi[illegible] recolección de residuos domic[illegible] solicitaba para la calle Segurola de Gaona a Jonte.

Multas — Han sido no[illegible] tres multas de 100 pesos cada u[illegible] pañía de tranvías Anglo Arg[illegible] por no haber dado cumplimiento a [illegible] posición emanada del departamen[illegible] públicas respecto a la cons[illegible] de sus vías en las calles Cerrito de Lima a Bartolomé Mitre y Defensa d[illegible] a Brasil.

La música después de las 12 — H[illegible] dose quejado los vecinos de qu[illegible] en una casa establecida en la calle Bartolomé Mitre se hace música hasta t[illegible] de la noche, perjudicando a los inq[illegible] de varias casas de huéspedes vecin[illegible] no pueden dormir, y estando aque[illegible] autorizada, la intendencia no hizo lugar a esa queja, disponiendo que la inspec[illegible] general proyecte la reglamenta[illegible] de esos establecimientos de manera q[illegible] se puedan encarar y resolver esta [illegible] des en una forma terminante.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 10

De VOLTAIRE

Cándido o el optimismo

mento estaba formado por una clase de piedras que exhalaban un aroma semejante al del clavo y la canela. Pidió Cándido ver el palacio de justicia y el parlamento; pero le dijeron que no los había, porque jamás se pleiteaba. Preguntó si había cárceles y se le dijo que no; pero lo que más le admiró y le produjo mayor placer fué el palacio de las ciencias, en el cual vió una galería de dos mil pasos de larga, toda llena de aparatos de física y de instrumentos de matemáticas.

Luego de haber recorrido toda la tarde una milésima parte de la ciudad, poco más o menos, les condujeron nuevamente a palacio. Cándido se puso a la mesa entre Su Majestad, su criado Cacambo y algunas damas. Nunca comió con más esplendidez ni nadie ha superado al fino ingenio de que dió muestra el rey durante la comida. Explicaba Cacambo a Cándido las agudezas del monarca, y aun traducidas, siempre resultaban agudezas, lo cual pasmaba a Cándido y no fué esto lo que menos le sorprendió.

Un mes pasaron de este modo, y Cándido no se cansaba de repetir a Cacambo: — te aseguro, amigo, que la granja en que yo nací nada vale en comparación de este país; pero el hecho es que Cunegunda no está aquí, y tú tendrás, sin duda, en Europa, alguna dueña de tus pensamientos. Si nos quedamos aquí, seremos lo mismo que los demás; pero si nos volvemos a nuestro mundo, aunque sólo fuera con doce carneros cargados de los guijarros que se [illegible] seremos más ricos que todos los [illegible]

juntos, y podremos con facilidad recobrar a Cunegunda.

Agradó a Cacambo este discurso, porque gusta tanto correr mundo, hacerse valer entre los amigos y hacer gala de lo que se ha visto en los viajes, que los dos dichosos resolvieron dejar de serlo, y despedirse de Su Majestad.

—Cometen ustedes una tontería — dijo el rey, — pues aunque sé que vale poco mi país, cuando se está bien en alguna parte hay que quedarse en ella. No tengo, ciertamente, derecho alguno para retener a los extranjeros; sería un acto tiránico que no está ni en nuestras costumbres ni en nuestras leyes. Todos los hombres son libres, de suerte que pueden ustedes partir cuando les venga en gana; pero la salida es difícil. Imposible tarea es la de remontar el velocísimo curso del río que aquí milagrosamente les trajo, y que corre bajo bóvedas de roca. Las montañas que rodean todo mi reino tienen diez mil pies de altura y están cortadas a pico como murallas. Cada una de ellas ocupa un espacio de más de diez leguas de anchura, y no se puede descender sino salvando horribles precipicios. Sin embargo, como están empeñados en partir, voy a dar orden a los intendentes de las máquinas para que hagan una que pueda transportarles cómodamente. Cuando se les haya conducido a ustedes al otro lado de los montes, nadie podrá acompañarles, porque mis súbditos han hecho voto de no salir jamás de su recinto, y son demasiado prudentes para quebrantarlo. Pídanme, no siendo eso, cuanto quieran.

—Sólo pedimos a Vuestra Majestad — dijo Cacambo, — algunos carneros cargados de vituallas, guijarros y barro del país — Rióse el monarca y dijo: — No comprendo qué gusto pueden tener ustedes, los europeos, por nuestro barro ama[illegible] Llévense cuanto quieran y que buen provecho [illegible]

de que construyeran una máquina para sacar fuera del reino a aquellos dos hombres extraordinarios. Tres mil físicos de nota trabajaban en ella, y estuvo dispuesta al cabo de quince días, costando solamente unos veinte millones de libras esterlinas en moneda del país. Colocaron en la máquina a Cándido y a Cacambo, y con ellos, dos grandes carneros rojos ensillados y enjaezados para servirles de montura en cuanto hubieran franqueado las montañas, veinte carneros cargados de víveres, treinta con presentes de cuanto más curioso encerraba el país, y otros cincuenta portadores de oro y piedras preciosas. El rey se despidió cariñosamente de los dos vagabundos.

Fué el de la partida un hermoso espectáculo, por la manera ingeniosa en que fueron izados ellos y sus carneros a la cima de las montañas. Los físicos se despidieron de los dos europeos en cuanto les hubieron dejado en sitio seguro, y Cándido no tuvo más deseo ni otro propósito que el de ir a presentar sus carneros a la joven Cunegunda. — tenemos — decía — con qué pagar al gobernador de Buenos Aires, si es que doncella de tal valía como Cunegunda puede ser tasada en precio alguno. Marchemos hacia Cayena, embarquémonos, y ya veremos qué reino es el que nos conviene comprar.

CAPITULO XIX

Lo que les aconteció en Surinam y de qué modo conoció Cándido a Martín

La primera jornada fué muy agradable para nuestros viajeros. Animábales la idea de que poseían más tesoros que Asia, Europa y Africa pudieran reunir, y Cándido, en sus transportes de gozo, iba escribiendo el nombre de Cunegunda en el tronco de los árboles que encontraba por [illegible]

neros hundiéronse con su carga en unos pantanos y en ellos desaparecieron; otros dos sucumbieron a la fatiga algunos días después; a siete u ocho, el hambre y la sed los mataron en un desierto, y otros se despeñaron al cabo de algunas jornadas, tanto, que a los cien días de camino, sólo les quedaban dos carneros. Cándido dijo a Cacambo. — Ya ves, amigo, cuán perecederas son las riquezas de este mundo. Lo único sólido que existe es la virtud y la dicha de volver a ver a la joven Cunegunda. — Así lo reconozco — repuso Cacambo; — pero aun nos quedan dos carneros con más tesoros de los que podrá tener en su vida el rey de España, y si no me equivoco, allá en lontananza veo una población que debe ser de Surinam, perteneciente a los holandeses. Estamos, pues, al cabo de nuestras penas y al comienzo de nuestra ventura.

Acercándose al pueblo topáronse con un negro, caído en tierra y con sólo la mitad de su vestido, es decir, de unos calzoncillos de tela azul. Faltaban a aquel hombre la pierna izquierda y la mano derecha. — ¡Eh, amigo! — díjole Cándido en holandés, — ¿qué haces ahí en el horrible estado en que te veo? — Aguardo a mi amo, el señor de Vanderdendur, el famoso negociante, contestó el negro. — ¿Ha sido ese señor de Vanderdendur, — preguntó Cándido, — quien te ha tratado de ese modo? — Sí, señor, repuso el negro; es la costumbre. Se nos da un calzoncillo de tela por todo vestido, dos veces al año. Cuando trabajamos con los ingenios y la piedra del molino nos coge un dedo, nos cortan la mano; y si se nos antoja escaparnos, nos cortan una pierna. En los dos casos me he encontrado, y a ese precio comen ustedes azúcar en Europa. Y vea usted lo que son las cosas, cuando mi madre me vendió por diez escudos patagones en la costa de Guinea [illegible]

fetiches y adóralos, porque te harán vivir dichoso. Tienes el honor de ser esclavo de nuestros señores los blancos, y con ello labras la fortuna de tu padre y de tu madre." ¡Pobre de mí! Ignoro si he labrado su fortuna; pero ellos no han hecho la mía. Los perros, los monos y los loros son mil veces menos desgraciados que nosotros; los fetiches holandeses que me han convertido me dicen todos los domingos que todos somos hijos de Adán, lo mismo blancos que negros. No soy genealogista; pero si es cierto lo que dicen esos predicadores, somos todos primos hermanos, y usted confesará que no se puede tratar a los parientes de un modo más horrible.

—¡Oh, Pangloss! — exclamó Cándido: — tú no habías adivinado esta abominación. Esto es hecho: será preciso que al fin renuncie a tu optimismo. — ¿Qué es optimismo? — dijo Cacambo. — ¡Ay! — respondió Cándido — es la necedad de sustentar que todo está bien cuando se está mal. — Y lloraba al decir esto mirando al negro, y llorando entró en Surinam.

Lo primero que preguntó fué si en el puerto había un buque que pudiera fletarse para Buenos Aires. Aquel a quien se dirigieron era precisamente un patrón español que se ofreció a tratar equitativamente con ellos, y les dió cita en una posada. Cándido y su fiel Cacambo se fueron allí a esperarle con sus carneros.

Cándido, que tenía siempre el corazón en la mano, refirió al español todas sus aventuras y le confesó que se proponía robar a la señorita Cunegunda. — Me guardaré muy mucho de llevarle a usted a Buenos Aires, porque me ahorcarían y a usted también, dado que la señorita Cunegunda es la amante favorita de monseñor. — Aquella revelación fué como un rayo que caía sobre Cándido [illegible]

último, llamando aparte a Cacambo le dijo: — Mira, querido amigo [illegible] has de hacer. Cada uno de nosotros [illegible] en los bolsillos cinco o seis mil [illegible] diamantes, tú eres más hábil que yo [illegible] pues, a Buenos Aires, en busca de Cunegunda. Si el gobernador pon[illegible] tades, dale un millón; si no se [illegible] dos. Como tú no has matado a ningún inquisidor, no desconfiarán de t[illegible] parte, fletaré otro buque, e iré [illegible] te a Venecia, pues es un país [illegible] donde nada hay que temer de búlgaros [illegible] judíos ni inquisidores. — Cacambo [illegible] dió tan prudente resolución [illegible] le desolaba la idea de separ[illegible] tan buen amo que había hecho de [illegible] íntimo amigo; mas el placer de [illegible] se sobrepuso al dolor de abandon[illegible] Abrazáronse llorando y Cándido le [illegible] no se olvidase de la buena vieja [illegible] bo partió aquel mismo día. [illegible] hombre el tal Cacambo.

Aun permaneció Cándido algún tiempo en Surinam en espera de otro [illegible] que quisiera llevarle a Italia en un[illegible] los dos carneros que le queda[illegible] grados y compró cuanto juzgó necesario para un largo viaje, hasta que se [illegible] presentó el señor Vanderdendur — ¿[illegible] to quiere usted — preguntó a [illegible] el hombre, — por llevarme derecham[illegible] a Venecia, a mí, a mis gentes, mis eq[illegible] y esos dos carneros que usted [illegible] — Pidió el patrón diez mil duros, y Cándido no titubeó en aceptar

—¡Hola! ¡Hola! — se dijo el pr[illegible] Vanderdendur; — cuando este extranjero da diez mil duros sin pestañear debe ser muy rico. — Volviendo un momento después, dijo que no podría partir por menos de veinte mil — ¡Pues [illegible] se los daré a usted — dijo Cándido [illegible] ¡Cáspita! — se dijo por lo bajo el mercader — este hombre da veint[illegible]

...y Esmeralda. Entre otros argumentos, la intendencia pone el del excesivo costo de la obra que se proyecta.

Las chapas de los automóviles. — La dirección de tráfico comprobó que muchos propietarios de automóviles, con motivo de la temporada veraniega, llevan sus coches a la campaña dejando abandonadas en los garages las chapas de numeración que aquélla provee.

Esto se presta a que los chauffeurs poco escrupulosos cometan serios abusos, cuyas consecuencias sin a cargo de la persona bajo cuyo nombre figura el número de las chapas en cuestión.

Con tal motivo se ha dispuesto que los propietarios de automóviles que lleven estos temporalmente hacia la campaña, devuelvan a las oficinas de tráfico las chapas que se le otorgaron, las cuales les serán nuevamente entregadas al así lo solicitaren.

Para los casos en que cualquier persona extraña se sirva de las chapas abandonadas, por no haber cumplido su propietario con la disposición que citamos anteriormente, la intendencia aplicará las multas que correspondan a las infracciones cometidas, sin atender luego ninguna clase de reclamo por parte de los verdaderos propietarios.

Nuevas usinas de electricidad — Han sido aprobados los planos y presupuestos presentados por la Compañía Trasatlántica de Electricidad sobre construcción de una nueva subusina Patricios, a ubicarse en la calle Deán Funes entre Rondeau y Armonía, obra en la cual aquella empresa invertirá la suma de 115.000 pesos oro sellado.

—Habiéndose terminado la instalación de la subusina Vélez Sarsfield, la compañía Anglo Argentina debe proceder a la colocación de nuevos cables alimentadores que mejoren su actual sistema, de acuerdo con los planos que oportunamente aprobó la municipalidad.

Para ello será necesario levantar el pavimento recién construído en la calle Ramón L. Falcón a la altura de Lacarra, levantamiento prohibido por la ordenanza del 24 de diciembre de 1908, hasta después de dos años de construído el pavimento, salvo que existiera para ello una verdadera e impresc indible necesidad.

La intendencia, considerando que la colocación de esos cables encuadra en la excepción de tal ordenanza, concedió la autorización, para ello, y, por consiguiente, la necesaria para abrir el pavimento en cuestión.

Nuevo mercado municipal — Han sido aprobados por la intendencia los planos y presupuestos confeccionados por el departamento de ingenieros, relativos a la construcción de un nuevo mercado municipal en la manzana de terreno que limitan las calles Franklin, Machado, Ramos Mejía y Río de Janeiro obra en la que se invertirá hasta la suma de 135.244.30 pesos moneda nacional.

El terreno mide una superficie de 2.755 metros cuadrados, de los cuales 1.292 metros serán ocupados por el edificio del mercado; 629 metros por las oficinas de administración, WW-cc., depósito de basuras, bombas, etc. ...

El tipo de ... Contendrá 51 puestos ... La construcción ... llevará a cabo mediante ... pública.

TEATROS

LAS PROXIMAS TEMPORADAS DRAMATICAS — ... de la señora María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, el gran violinista Kubelik y ... conferencias el celebrado poeta Juan Richepin, de la academia francesa.

Curiosa es la historia ... en París por los empresarios de los teatros Odeón y de la Ópera de Buenos Aires.

El señor Da Rosa había contratado a Marta Regnier para una temporada en el Odeón, dejando la elección de la actriz para 1913 o en 1914. Con esta libertad, Marta Regnier creyó conveniente aceptar un contrato ventajoso que el empresario de la Ópera le ofrecía para 1913, lo que evidentemente resultaba perjudicial para el señor Da Rosa, quien resolvió ...

Todo el mundo se pregunta qué nos darán a conocer en el próximo invierno la ... actriz francesa ...

POLITEAMA. — Se repite esta noche la chistosa pochade de Hennequin y Veber, Fiorette y Patapón ... mañana se representará por primera vez en la temporada la vieja comedia de Dumas, "La dama de las Camelias", y en la semana próxima se anuncian para el martes el "Bois" de Ohnet, "El dueño de las herrerías", el miércoles, "La mujer desnuda", de Bataille, y el jueves, el estreno de la comedia en tres actos de Kistemaeckers, "El ... de felicidad".

DEL INTERIOR

Buenos Aires

Las intrigas ... en la cámara de diputados. — La ley electoral. — El nuevo reglamento — Se destituye al "amarillo" Portela y se nombra a un diputado de Cantón.

LA PLATA, 27. — Esta tarde celebró sesión la cámara de diputados, con asistencia de cincuenta y cuatro de sus miembros. La cámara se pone de pie, en homenaje a la memoria del diputado Serafín ... recientemente fallecido.

Se da cuenta de los asuntos entrados.

El diputado Palacio pide que se trate el despacho de la comisión en el proyecto de reforma al reglamento. Se aprueba la moción.

El ministro Uriburu pide la palabra para solicitar en nombre del gobierno la conveniencia de considerar la ley electoral, ... tratada en la sesión del 8 de ...

Los diputados Ramos Mexía y Della Croce solicitan permiso para desempeñar cargos de comisionados municipal en ... de San Martín y La Plata, respectivamente.

La cámara lo niega.

Inmediatamente se pasa a tratar el proyecto de reglamento, el que es aprobado en general por cuarenta y tres votos.

Al discutirse en particular se hacen diversas observaciones, sen rechazadas ...

El diputado Barros hace moción en el sentido de que el nuevo reglamento entre a regir desde mayo próximo. Varios diputados se oponen, pues quieren que una vez sancionado se ponga a regir de inmediato. El diputado manifiesta que más valiera destituir francamente al presidente de la cámara, señor Portela, que servirse de este ... aplicando inmediatamente el reglamento una vez sancionado.

... ha sancionado el reglamento, debe procederse a la renovación de la mesa.

Algunos diputados se oponen, pues hay que tratar la moción hecha por el ministro de gobierno.

El diputado Rodríguez modifica la moción del ministro en el sentido de que se invite a la comisión de elecciones a retar cuanto antes el proyecto, con la cooperación del ministro de gobierno.

Después de un pequeño debate, se aprueba.

Al renovarse la mesa de la cámara se produce un largo debate. El presidente Portela pronuncia un discurso vehemente contra la decisión de la cámara, diciendo que "habría renunciado a la presidencia ... de sancionado, si no hubiese creído que debía sacrificarse en aras del bien del país, cuando que se consumara el atentado, para poner al manifiesto los procederes de los que aspiran a gobernar la primera provincia argentina. Terminando mi mandato presidencial el 28 de abril, podría resistir a la entrega de la presidencia creando una situación de fuerza; pero quiero evitarle mayores vergüenzas mayores trastornos a la provincia de mi nacimiento, acatando las decisiones de una mayoría que nada respeta."

Estas palabras originan protestas de la mayoría.

Se elige como presidente al diputado José Arce, y vicepresidente al diputado Alejandro Moreno.

Inmediatamente se pasa a cuarto intermedio.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Círculo Juvenil del Norte — Este organismo efectuará una conferencia de carácter antimilitarista mañana domingo a las 3.30 de la tarde, en la plaza Lavalle. Hablarán los ciudadanos N. Aristimuño, M. Casaretto, J. J. Groso, A. Zeme y R. D. Cozzi.

INTERIOR

AVELLANEDA — Pic nic — A beneficio del periódico del Centro Socialista se efectuará mañana un gran festival campestre en la Isla Maciel, Playa de los pescadores.

Programa: — 1o. La Marsellesa, por la orquesta; 2o. Carrera de velocidad pedestre 100 metros; 3o. Carrera de embolsados, 100 metros; 4o. Carrera de obstáculos, 100 metros; 5o. Baile familiar; 6o. Almuerzo.

Tarde — 1o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2o. Carrera de 100 metros para niños; 3o. Conferencia; 4o. Gran partido de football donde se disputará la copa "El Socialista"; 5o. Baile familiar; 6o. Himno de los trabajadores, por la orquesta.

Además del programa expuesto, los concurrentes hallarán otras diversiones: ollas colgantes, sartén, hamacas, etc.

Todos estos juegos serán premiados. Los intervalos serán amenizados por la orquesta.

Lo ... concurrirla ... se disputarán la copa "El Socialista" son los Argentinos del Sud y "El Sol Argentino".

NOTA. — Los juegos empezarán a las 6 a. m. y terminarán a las 6.30 p. m.

Las familias pueden llevar sus meriendas, a pesar de que habrá un bufet a precios reducidos.

Los tranvías que conducen son los del Anglo Argentino ... 12, 25, 29, 43, 63, y el del Puerto. Los botes se tomarán en la esquina de Pedro Mendoza y Olavarría (Boca) y llevarán banderitas blancas. En ... el tranvía más cómodo es el de la Compañía Alemana. Se tomará en la esquina Pinto y Av. Mitre. Se cruza en bote frente a la usina eléctrica, donde habrá banderitas blancas que indicarán el camino.

MORÓN — Se invita a los adherentes del Centro Socialista a la asamblea que se celebrará hoy sábado a las 8 de la noche, en Hurlingham, calle Comer lo 119-23, local de "La Fraternidad". Orden del día: Acta anterior, tesorería, ídem de "El Pueblo", correspondencia, socios nuevos, consideración del proyecto de carta orgánica, elección de la nueva C. A., asuntos electorales y varios.

TRES ARROYOS — El cuadro dramático "Luz y Verdad" celebrará asamblea mañana a las 3 p. m., en el local del Centro Socialista, Independencia 516, a objeto de reorganizar la sección femenina del citado organismo.

LANÚS — En la última asamblea del Centro Socialista se integró la C. A. con los ciudadanos Antonio Scarpatti y Manuel Domínguez, habiendo luego la C. A. designado al último para ocupar el puesto de secretario general.

VILLA DOMÍNICO — Hoy sábado, a las 8 p. m., se reunirá el comité pro-biblioteca.

SAN FERNANDO — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 8 p. m., en el local de la calle Cazón, en el Tigre.

SANTOS LUGARES — El próximo lunes a las 8 p. m. se reúne la C. A. del Centro Socialista.

TOLOSA — Patrocinado por la biblioteca "Florentino Ameghino" tendrá lugar hoy sábado a las 8 de la noche, en el salón "23 de Mayo", calle 31 entre 1 y 2, un concierto, conferencia y baile.

Se pondrá en escena el drama en dos actos titulado "¡Perdón!" y el entremés cómico "¡Qué calor con tanto viento!"

La conferencia estará a cargo de la señorita Carolina Muzzilli.

Terminará la fiesta con un baile familiar.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 3a. — Viamonte 1455. El próximo lunes a las 7 30 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, movimiento de socios, correspondencia, balances, informe de la C. A., reintegración de la misma y asuntos varios.

Centro de la 16a. — Hoy a las 8 p. m., la C. A.

MARÍTIMAS

Vapores postales esperados — Diciembre

Fecha	Nombre	Procedencia
29	Victoria	Calab (Mo.)
28	El Corte	Londres
31	Formosa	Marsella

Vapores postales a salir — Diciembre

Fecha	Nombre	Destino
28	P. di Udine	Génova
30	Brittany	Liverpool
31	Cádiz	Barcelona
31	D. di Génova	Génova
31	La Champagne	Burdeos

COMERCIALES

Valor de la moneda

Un peso oro vale 2.27 m|n.
Un peso moneda nacional vale 0.44 oro.
Un esterlino (5 oro) vale 11.36 m|n.
Un franco, peseta o lira vale 0.45 m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 m|n.
Un dólar vale 2.35 m|n.
Un marco vale 0.56 m|n.
Un rublo vale 1.21 m|n.
Una corona vale 0.47 m|n.
Un peso chileno vale 0.45 m|n.
Un peso boliviano vale 0.91 m|n.
Un peso paraguayo vale 0.18 m|n.
Mil reis del Brasil valen 0.70 m|n.

Cambios bancarios de ayer

Las cotizaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos a la vista:

Sobre Londres, 48 5|4
" Francia, 5.08 3|4.
" Alemania, 4.16.
" Italia: 5.07 1|2.
" España, 5.42 pesetas.

Cereales

Ventas de ayer

Trigo varias clases — 208 bolsas en el Once a pesos 6.30, 170 id 6.20, 350 id en Sola 4.70.

Maíz amarillo — 2003 bolsas en el Once a pesos 4.30, 334 id 3.80, 600 id en el Riachuelo 4.30, 385 id en B. Aires 4.40, 1000 id 3.90, 700 id en Sola 4.30, 550 id 4.30, 167 id 4.27 1|2, 300 id 4.20.

Maíz morocho — 570 bolsas en el Once a pesos 3.50.

Avena — 480 bolsas en el Once a pesos 5.20 nuevo, 520 id 5.05 viejo, 263 id 4.80 nuevo, 321 id en Sola 5.20, 320 id 5.20, 415 id en Brian 5.05.

Lino — 227 bolsas en el Once a pesos 9.30 viejo, 484 id 8 id, 56 id en Sola 8.40 id.

Semilla de lino y nabo — 346 bolsas en el Once a pesos 7 viejo.

Cebada — 40 bolsas en Sola a pesos 4.70 vieja.

Semilla de alfalfa — 10.000 kilos en Central a pesos 4.

Afrecho — 130 bolsas en el Once a pesos 3.65.

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.) — Cirilo Comás.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.) — Lucio P. Rozzi.
AZUL — F. Lojo, Arenales esq. Bolívar.
AVELLANEDA — Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.) — Juan Moreno.
AYACUCHO — José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUÉ — Domingo Silva, Jorge 212.
ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.
BARADERO — Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BRAGADO — Héctor Cesana.
BERNAL — Francisco Cúneo.
BALCARCE — Egidio Lofiego.
BUENOS AIRES (F. C. P.) — José Fanti, Taller Mecánico.
BOLÍVAR (F. C. S.) — Luis M Cerutti.
BAHÍA BLANCA — B. M. Calnegia.
Buenos Aires 255.
BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano ...
CORONEL SUÁREZ — Ricardo del Valle.
CONCORDIA — Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdinez.
CAPITÁN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.
CÓRDOBA — Carlos Ferro, Corrientes número 412.
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
CORRAL DE BUSTOS (F.C.C.A.) — Julián Muñoz.
CAMPANA — Manuel Olivera, Casa Sa donich.
CÓRDOBA — Carlos Ferro, Tabeada 153.
CRUZ DEL EJE (Córdoba) — B. P. Zabala.
CURUZÚ CUATIÁ — Eugenio Salaj.
CORONEL DORREGO — J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazila (santa Fe).
DIVISADERO — Domingo Bessaso.
EXALTACIÓN DE LA CRUZ — Félix ...
PATAGONES — Jacinto Pizzorno.
PERGAMINO — Manuel A. Vaz, Buenos Aires 476.
PATRICIOS — Agnesa Lozanelli.
ANATUYA — Martín Coronel.
PUNTA ALTA (F. C. S.) — Lisa Carmone, perfumería "La Verdad".
POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza.
PUERTO ARROYO VERDE — J. J. Campastro.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Mattiozzo y Princes.
RUFINO — Juan L. Sacchi.
RAMOS MEJÍA — Santiago Gini, casa de "El Hogar Obrero".
ROSARIO — Víctor Pozzoli, General Mitre 764.
RÍO CUARTO (F.C.S.) — R. Garcia Alvarez, Alvarado 656.
RECONQUISTA (Santa Fe) — José M. Morales.
SALTA — Pablo Mariño, Urquiza 734.
SUNCHO CORRAL — Martín Coronel.

AVISOS VARIOS

Se necesita conductor y herrero mecánico, se ofrece para la ciudad y campaña — M. C., Sarmiento 3782.

Desea saber el paradero de Gregorio P. Curbelo, su hermana Otilia.

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS 20 $. MEDIO PUPILOS 20. Ocho profesores. 2500 mts., hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia el 8300. U. T. 1073 Flores.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 764 — De 4 a 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal) — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la garganta, nariz, garganta y oído — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1812
AFECCIONES VENÉREO - SIFILÍTICAS RECIENTES Y CRÓNICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago intestinos hígado etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Torné — Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 5333, de 1 a 3 p. m. — Paraná 196, de 4 a 5 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. Pozos 987 de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1748 (Libertad).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 425 — U. Telefónica 598 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FENMANN. — Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades de señoras y vías urinarias. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1050.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 581. — Horario de consulta: de 1 a 5 p. m. — Unión Telefónica 2513 (Libertad).

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires — Unión Telefónica 2999. (Libertad).

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 483 — U. Telef 479 (Avenida).

FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Talcahuano 417. De 2 a 5 p. m.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. U. Telef 5553 (Avenida).

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias — Australia 118 U. T. 448, Barracas.

VARIOS

TALLER DE RELOJERÍA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

COBRADOR

Se aceptan cobranzas de diarios, revistas, sociedades, etc., en el radio de Puerredón, Corrientes, Triunvirato, Repúblicas al Río — Vicente Martínez Gorriti 1859 — Coop. Telef 13 V. Crespo, B. A.

Una biblioteca socialista

Librería de "La Vanguardia" — Defensa 888 - Bs. As.

AÑO NUEVO
Aguinaldo a los lectores — por poco dinero

Si usted desea aprovechar la facilidad que esta Librería ofrece, podrá obtener colecciones de folletos a precio de costo y notable rebaja en cualquier obra de la gran variedad que esta Librería posee.

Si es usted socialista o simpatizante ¿qué mejor obsequio de año nuevo a sus amigos que una colección completa de folletos y libros de propaganda?

Visite usted nuestra Librería, DEFENSA 888; o escríbanos haciendo el pedido que desee, y lo enviaremos por correo enseguida a la dirección que nos indique.

Con esta oportunidad extraordinaria todos los interesados en propagar los ideales socialistas pueden con poco dinero iniciar a muchas personas que aun ignoran lo que es el socialismo.

LOS PAQUETES QUE OFRECEMOS SON ESTOS:

Por $ 1.00 — LOS 18 FOLLETOS SIGUIENTES
El Método Científico
Cooperación Obrera
Programa Socialista del campo
El Socialismo
El Partido Soc. en la Rep. Argentina
Por el libre desarrollo mental de la juventud
Legislación Obrera
Socialismo y Libertad
Huelga general y Revolución
Evolución de la propiedad
La Ley de Defensa Social
Industrialismo y Socialismo
Evolución de la Revolución
Acción Sindical
La política y las organizaciones obreras
La Huelga General
Los domésticos
El despertar del Partido Obrero

Por $ 2.00 — LOS 26 FOLLETOS SIGUIENTES
Socialismo y Ciencia Positiva
El Socialismo y las objeciones más comunes
Los Instigadores
El Socialismo Argentino
Emilio Zola.—Su vida y sus obras
El Alcoholismo
Las Ideas del Siglo
Catecismo de las Doctrinas Socialistas
y
los 18 folletos del paquete de $ 1.—

Por $ 5.00 — LOS 31 FOLLETOS Y 5 POSTALES SIGUIENTES
La Moneda
Conferencias completas de Jaurés
La Huelga General de la Semana de Mayo
El Divorcio
¡Yo acuso!
Bertoldo explica el Socialismo
Movimiento Socialista y Obrero
Juicios literarios sobre el escritor socialista
Tarjetas postales con retratos de
J. B. Justo
A. L. Palacios
N. Repetto
M. Bravo
J. Jaurés
y
los 26 folletos del paquete de $ 2

LA BUENA LECTURA DELEITA, INSTRUYE Y PREPARA A LA HUMANIDAD PARA SU MEJORAMIENTO.

Se reciben órdenes hasta el día 10 de Enero próximo solamente. Después de esa fecha regirá otra vez la tarifa ordinaria.

LA ADMINISTRACIÓN

CORTE Y LLENE ESTE CUPÓN

A la Librería de "LA VANGUARDIA":

Remito $.............. para que envíe.............. paquete.... a nombre de..............

.... calle .... núm.......... localidad..............

(Firma)

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n por 2 meses.	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses.	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000.	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y el Banco di Napoli. — Casa Central: Bartolomé Mitre 434 al 443.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca número 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Pichincha 272. En el Interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado	$ 8.000.000	oro sell.
Fondo de reserva	$ 746.000	oro sell.
Fondo de previsión	$ 1.700.000	oro sell.

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m|n., 1 o|o anual.
Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Bernasconi—E. Bellelli, Gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	
Capital integrado hasta 30 de junio 1912	"	[illegible]
Fondo de reserva y previsión	"	[illegible]
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	"	[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 138.
" 2 Almirante Brown 1428.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2031.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 2265
" 7 Entre Ríos 788.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1238.
" 11 Caseros 2955.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 339.
" 14 Belgrano 2364.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA

	M|L	O|S
En cuenta corriente	2 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c|L hasta 10.000, después de 30 días	3 o|o	3 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o	8 o|o
Descuentos generales	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1905

Casa matriz: Cangallo 445 al 455

Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1, (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el Interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús y San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto	$ c|l. 20.000.000.—	
Fondo de reserva	" "	4.146.962 58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
A mayor plazo	Conv'nal
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m|n hasta pesos 10.000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, [illegible]

Por [illegible] convencional.

Por [illegible] propiedades [illegible] de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

[illegible] Enero 1912.

[illegible]

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADA EN 1899
Casa Matriz
886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

	m|n c|l
Capital suscripto	$ 114.937.250.—
Capital realizado	" 52.466.369.85
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909, a m|n, 8 o|o	" 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, a oro, 5 o|o (10.000.000 $ oro)	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro 4 1|2 o|o (7.000.000 $ oro)	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y a bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

[illegible] sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1912

A. MELIAN, gerente.

Fotografía

Dagnino Hno

633 — ENTRE RIOS — 633

Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presente el último recibo.

Librería de LA VANGUARDIA

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut.—Vida anecdótica y Pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$ 1.20
LORD BYRON	" 1.20
TOLSTOY	" 1.20
Edgard Poe.—Cuentos fantásticos	" 1.40
Duran.—La Aviación (tela)	" 3.40
Moratín.—Derrota de los pedantes	" 1.30
Elslander.—La Escuela Nueva	" 1.—
Mater.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia	" 1.—
F. Ferrer.—La Escuela Moderna	" 1.—
Naquet.—Hacia la unión libre	" 1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	" 1.—
